CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ADENDA Nº 01/2020

Salto del Guaira, 21 de Octubre de 2020.

RECARGA DE EXTINTOR DE FUEGO. 2º LLAMADO.

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL LLAMADO MENCIONADO MAS ARRIBA. ID Nº 386.079.

- EN LA SECCION ESPECIFICACIONS TECNICAS DEL ANEXO C

DONDE DICE:

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
5	46191601-002	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 4 KG. DE GAS ECOLOGICO	Unidad	De 4 Kg	3

DEBE DECIR:

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
5	46191601-002	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 4 KG. DE GAS ECOLOGICO	Unidad	De 4 Kg	11

EN LA SECCION PLAN DE ENTREGAS

DONDE DICE

2. Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:
NO APLICA

DEBE DECIR:

2. Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 4 KG. DE POLVO QUIMICO SECO.	12	Unidad	Poder Judicial de Canindeyú Sito: Av. Paraguay e/ Mcal Lopez	*La Recarga deberá entregarse en un plazo no mayor a 2 dos días hábiles, una vez remitida la orden de Servicio.*
2	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 6 KG. DE POLVO QUIMICO SECO	7	Unidad	Poder Judicial de Canindeyú Sito: Av. Paraguay e/ Mcal Lopez	*La Recarga deberá entregarse en un plazo no mayor a 2 dos días hábiles, una vez remitida la orden de Servicio..*
3	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 5 KG. DE GAS CARBONICO	8	Unidad	Poder Judicial de Canindeyú Sito: Av. Paraguay e/ Mcal Lopez	*La Recarga deberá entregarse en un plazo no mayor a 2 dos días hábiles, una vez remitida la orden de Servicio..*
4	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 6 KG. DE GAS ECOLOGICO.	2	Unidad	Poder Judicial de Canindeyú Sito: Av. Paraguay e/ Mcal Lopez	*La Recarga deberá entregarse en un plazo no mayor a 2 dos días hábiles, una vez remitida la orden de Servicio.*
5	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 4 KG. DE GAS ECOLOGICO	11	Unidad	Poder Judicial de Canindeyú Sito: Av. Paraguay e/ Mcal Lopez	*La Recarga deberá entregarse en un plazo no mayor a 2 dos días hábiles, una vez remitida la orden de Servicio.*

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

- **EN EL MODELO DE CONTRATO DONDE DICE**

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen las partes, con relación al llamado a CD Nº 17/20 "**ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA**", para la Circunscripción Judicial de Canindeyú, PAC/ID Nº 386.079, adjudicada por Resolución Nº .../20 de fecha .../.../2020, emanada del Consejo de Administración, y que será proveída por el PROVEEDOR de acuerdo a los documentos del presente contrato.

DEBE DECIR:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen las partes, con relación al llamado a CD Nº 17/20 "**RECARGA DE EXTINTOR DE FUEGO. 2º LLAMADO**", para la Circunscripción Judicial de Canindeyú, PAC/ID Nº 386.079, adjudicada por Resolución Nº .../20 de fecha .../.../2020, emanada del Consejo de Administración, y que será proveída por el PROVEEDOR de acuerdo a los documentos del presente contrato.

EN CUANTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

DONDE DICE

g) Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en **RECARGA DE EXTINTOR DE FUEGO** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **50 %** como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años. (2017, 2018 y 2019).

g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	*Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.*
b)	*Constancia de RUC emitida por la SET.*
c)	*Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.*

DEBE DECIR:

g) Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en **RECARGA DE EXTINTOR DE FUEGO** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **50 %** como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años. (2017, 2018 y 2019).

g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	*Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.*
b)	*Constancia de RUC emitida por la SET.*
c)	*Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.*
d)	***Presentar el certificado de calidad INTN***

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C